

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23689 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Santa Ana año 2025.*

Con fecha 10 de junio de 2024 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación del embalse de Santa Ana año 2025 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

Riegos del Canal de Aragón y Cataluña.....	0,00262336 €/m ³
Riegos desde Santa Ana.....	0,00253936 €/m ³
Usos industriales no consuntivos.....	0,00126968 €/m ³
Producción hidroeléctrica.....	0,00507872 €/kWh

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 13 de junio de 2024.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A240029565-1